



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUDIENCIA PUBLICA CONCENTRADA ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
(RESUMEN DE ACTA, AUDIENCIA COMPLETA VER GRABACIÓN)

FECHA	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)	HORA	08:00	A.M.	X	P.M.	
-------	--	------	-------	------	---	------	--

PROCESOS A RESOLVER EN ESTA AUDIENCIA		
Radicado	DEMANDANTE	DEMANDADOS
05001-31-05-017-2021-00357-00	ERIKA MARCELA VILLEGAS PALACIO	*TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN SA. *LABORALES MEDELLIN S.A. -EN LIQUIDACIÓN *COLABORAMOS COOP. DE TRABAJO ASOCIADO EN LIQUIDACION- *TIEMPOS S.A.S. *COMPAÑÍA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES S.A.- CONTRATE S.A *MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A. *EMPLEAMOS S.A. *ASEAR S.A. Llamados en garantía: *LABORALES MEDELLIN S.A. -EN LIQUIDACIÓN

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>
PARTE 2 JUZGAMIENTO
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>

		*COLABORAMOS COOP. DE TRABAJO ASOCIADO EN LIQUIDACION- *TIEMPOS S.A.S. *COMPAÑÍA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES S.A.- CONTRATE S.A *MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A. *EMPLEAMOS S.A. *ASEAR S.A <u>ASEGURADORAS:</u> *LIBERTY SEGUROS S.A. *COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. *SEGUROS GENERALES SURA S.A. *CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A. *SEGUROS DEL ESTADO S.A. *ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA-ENTIDAD COOPERATIVA * COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SEGUROS CONFIANZA S.A.
--	--	---

*** RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:**

Abogado parte actora:

ASISTENCIA

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>
PARTE 2 JUZGAMIENTO
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>

PROCESO 2021-00357	PARTES	ASISTIÓ
Demandante	ERIKA MARCELA VILLEGAS PALACIO	Si
Apoderado Demandante	José Fernando Vélez Ramírez	Si
Apoderado de Terminales de T. de Medellín S.A.	María Eugenia Flórez Genes	Si
Apoderado de Tiempos S.A.S	Julieth Caicedo Roa (Rte Legal) Angélica Hernández (Reconoce personería)	Si
Apoderado de Contrate S.A.	Rubén Darío Jaramillo Julian Fernando Quiceno Martínez	Si
Apoderado de Misión Empresarial Serv. Temporales S.A.	Roberto Suescun(Rte. Legal) Susana Ortiz Perez (Reconoce Personería)	Si
Colaboramos Cooperativa de Trabajadores Asociados en Liquidación	No contestó demanda ni llamado en garantía	
Apoderado de Empleamos S.A.	Martha Jenny Mazo Giraldo	Si
Apoderado de Laborales Medellín en Liquidación.	No contestó demanda ni llamado en garantía	
Apoderado de ASEAR S.A.	No contestó demanda ni llamado en garantía	
Apoderado de Seguros Generales SURA S.A.	Juan Felipe López (Rte Legal) Marisol Restrepo Henao	Si
Apoderado de Seguros del Estado S.A.	Alexandra Jiménez (Rte Legal) Carolina Gómez González	Si
Apoderado Mundial de Seguros S.A.	Juan Fernando Serna Maya Laura Naranjo	Si
Apoderado de Liberty Seguros S.A.	Andrea María soto (R. Personeria)	Si
Apoderado de Shubb Seguros Colombia S.A.	Rodrigo Camacho (rte) Hernán Felipe Jiménez	Si
Aseguradora Solidaria de Colombia entidad Cooperativa	Estefanía Jiménez	Si
Compañía aseguradora de Fianzas S.A.-SEGUROS CONFIANZA S.A.	Daniel Correa-	Si

ETAPAS

1. CONCILIACIÓN	No hay amino
2. EXC. PREVIAS	No fueron propuestas

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>

3. SANEAMIENTO	Sin requerirse. Notificación ANDJE (fl.601-602) Notificación Procuraduría fl. (668-669)
4. FIJACION DEL LITIGIO	Ver Grabación
5. DCTO. PRUEBAS	Auto del 02 de marzo de 2022 (fol. 3367-3375) y 8 de abril de 2022 (fl.3383-3384)
6. TRAMITE	Se recibe interrogatorios, de parte demandante Minutos:
7. ALEGATOS	Presentaron

JUZGAMIENTO RDO. 2021-00357

El Despacho profiere la Sentencia No. 223 de 2022

PARTE RESOLUTIVA RDO. 2021-00357

En mérito de lo expuesto, administrando justicia en nombre de La República de Colombia y por Autoridad de la Ley, El Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín,

RESUELVE

PRIMERO: Se DECLARA que entre la sociedad TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN SA. como empleadora y la señora ERIKA MARCELA VILLEGAS PALACIO, existieron varios contratos de trabajo de manera interrumpida, la última de las cuales fue el 27/09/2016 al 28/02/2020, habiéndose desarrollado un contrato de trabajo a plazo presuntivo de 6 meses, según se explicó en la parte motiva de la providencia.

SEGUNDO: Se CONDENA a la sociedad TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN SA. a pagar a la señora ERIKA MARCELA VILLEGAS PALACIO las siguientes sumas de dinero:

REAJUSTE AUXILIO DE CESANTIAS \$397.869.
REAJUSTE INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS \$50.012
PRIMA DE VACACIONES \$980.239
BONIFICACION RECREACION: \$132.161
PRIMA DE NAVIDAD \$1.881.070
INDEMNIZACION POR TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO: \$834.724

TERCERO: Condenar a TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLINAL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN MORATORIA de un día de salario por cada día de retraso, contado a partir del día 90 después de la terminación del vínculo, esto es a partir del día 29/05/2020 hasta el pago total de la obligación calculada sobre el valor de \$32.104 diarios.

CUARTO: SE DECLARA PROBADA la excepción de prescripción PARCIALMENTE, las restantes quedaron resueltas en el contenido de la providencia.

QUINTO: Se ABSUELVE a las sociedades LABORALES MEDELLIN EN LIQUIDACION, COLABORAMOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EN LIQUIDACIÓN, TIEMPOS S.A.S.;

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.

PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>

CONTRATE S.A; MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A; SEAR S.A. Y EMPLEAMOS S.A.; de la totalidad de las pretensiones y a TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLÍN S.A. de las restantes pretensiones formuladas en su contra.

SEXTO: Absolver a LABORALES MEDELLIN EN LIQUIDACION, COLABORAMOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EN LIQUIDACIÓN, TIEMPOS S.A.S.; CONTRATE S.A; MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A.; ASEAR S.A. Y EMPLEAMOS S.A.- LIBERTY SEGUROS S.A.-SEGUROS GENERALES SURA S.A.- CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A.-SEGUROS DEL ESTADO S.A. -ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. -CONFIANZA. de todas las suplicas de la demanda de llamado en garantía.

SEPTIMO: CONDENA EN COSTAS a la **TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN**. Las agencias en derecho a ser incluidas en la liquidación de costas \$2'000.000 en favor de la parte demandante y en \$2'000.000 en favor de las llamadas en garantía distribuidas en partes iguales.

OCTAVO: SE ORDENA REMITIR en el grado jurisdiccional de **CONSULTA, en favor TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN**.

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.
PROFIRIÓ SENTENCIA LA JUEZ GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

RECURSOS	DEMANDANTE-TERMINALES TRANSPORTE
RESUELVE	CONCEDE

RESUELVE RECURSO

Dado a que se interpone recurso de apelación, se concede el mismo y se ordena remitir el expediente al H. T.S.M. Sala Laboral. Conoce por primera vez

LA PRESENTE DECISIÓN SE NOTIFICA EN **ESTRADOS**.


GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

ERIKA MARCELA VILLEGAS PALACIO
DEMANDANTE
C.C. 32.351.072
E-mail:

JOSE FERENANDO VELEZ RAMIREZ
APODERADO DEMANDANTE
T. P. 146.612
E-mail svegabogados@gmail.com

APODERADOS PARTE DEMANDADA:

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>
PARTE 2 JUZGAMIENTO
<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>

MARIA EUGENIA FLÓREZ GENES
APODERADO TERMINALES
T. P. 274.353
C. C.1.101.450.667
E-mail notificaciones@zeabogados.com.co

ANGELICA M. HERNANDEZ OCAMPO
APODERADO TIEMPOS S.A.S
T,P. 321.662
C.C. 1.128.417.334
E-mail: analista.jurmed01@tiempos.co

JULIAN FERNADO QUICENO MARTINEZ
APODERADO CONTRATE S.A.
C. C.8.358.851
T.P.323.562
E-mail Julian.quiceno@contrate.com.co

SUSANA ORTIZ PEREZ
APODERADO MISION EMPRESARIAL S.T. SA
C. C. 1.128.477.862
T. P. 262.615
E-mail: litigios@ceortizyabogados.com

MARTHA JENNY MAZO GIRALDO
APODERADO EMPLEAMOS S.A.
C. C.43.581.107
T.P. 94.498
E-mail direccionjuridica@empleamos.com.co

SARA PABON
APODERADA MISION-ETAPA JUZGAMIENTO

APODERADOS LLAMADOS EN GARANTIA

MARISOL RESTREPO HENAO
APODERADO SEGUROS GENERALES SA.
C. C.43.067.974
T.P.48.493
E-mail: marisolrpoh@une.net.co

CAROLINA GOMEZ GONZALEZ/DANIELA ARIAS
APODERADO SEGUROS DEL ESTADO S.A.
C. C. 1.088.243.926
T. P. 189.527
E-mail: carolina.gomez@gomezgonzalezabogados.com.co

ANDREA MARÍA SOTO
APODERADO LIBERTY SEGUROS S.A.

HERNAN FELIPE JIMÉNEZ
APODERADO SHUBB SEG. COLOMBIA S.A.
C. C. 79.899.841
T. P. 211.404

E-mail notificacionesjudiciales@toroyjimenez.com E-mail: coordinacionjuridica@mcaasesores.com.co

ESTEFANIA JIMÉNEZ CHAVARRIAGA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
C. C. 1.036.676.604
T.P.344.330
E-mail notificaciones@prietopelaez.com

DANIEL FDO. CORREA COLORADO
APODERADO CONFIANZA S.A.
C. C. 1.026..145.054
T. P. 262.630
E-mail: jjgonzalez@confianza.com.co

LAURA NARANJO SERNA
APODERADO MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
T. P. 322.127
C.C.1.128.274.104
E-mail: lauranaranjo@soportelegal.net

RODRIGO CAMACHO
RTE LEGAL CHUB

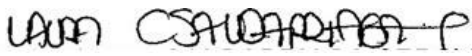
LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.
PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>

ROBERTO SUESCUN
RTE. LEGAL MISION


LAURA CRISTINA SALDARRIAGA C.
SECRETARIA

LINK PARA VISUALIZAR LA AUDIENCIA.

PARTE 1 CONCILIACION A TRAMITE

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5cf86766-5759-4e14-9294-b3e43daa9bbb?vcpubtoken=a860abcd-8eed-47a3-b579-a49a9b69ea9d>

PARTE 2 JUZGAMIENTO

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/b8636da2-0635-4da9-b1df-b890b46d7b63?vcpubtoken=640a6955-2d73-45e4-bbfd-928fda989cac>